

Yarumal, abril 30 de 2026

Señores
EDENORTE
MUNICIPIO DE YARUMAL

Asunto: **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS COMO EMPLEADO**

Yo, **CLAUDIA PATRICIA GUIRALES PULGARIN**, identificado con cédula de ciudadanía n° 43.913.877 expedida en Bello, dando cumplimiento a la ley 1607, al decreto 099 de 2013 y al decreto 1070 de 2013, me permito certificar que:

Actividad económica	SÍ	NO
Rentas laborales (art. 103 del estatuto tributario)	X	
Tengo a cargo dos o más empleados		X
Rentas pensionales		X
Rentas de capital		X
Dividendos		X
Rentas no laborales (categoría residual)		X

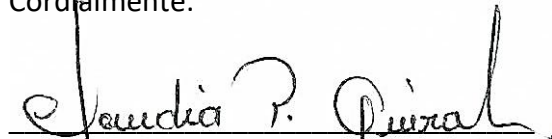
De acuerdo con el artículo 383 del estatuto tributario, los ingresos laborales son sujetos a retención de acuerdo con tarifa establecida en la tabla de este artículo. Adicionalmente el artículo 17 de la ley 1819 de 2016, parágrafo 3: "Las personas naturales podrán solicitar la aplicación de una tarifa de retención en la fuente superior a la determinada de conformidad con el presente artículo, para la cual deberá indicarla por escrito al respecto pagador. El incremento en la tarifa de retención en la fuente será aplicable a partir del mes siguiente a la presentación de la solicitud.

Solicito aplicar retefuente por:

Concepto: %

--	--

Cordialmente:



CLAUDIA PATRICIA GUIRALES PULGARIN

N° CC. 43.913.877 de Bello

N° celular: 301 7173912

Correo electrónico: claudiaguirales@gmail.com